



ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2022

Fecha	Martes 04 de octubre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegria Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	SI
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	SI

Tabla.

Se inicia la sesión Ordinaria N° 019 del 04 de octubre 2022, entregando su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, que lo acordado en el Pleno, corresponde desarrollar esta Sesión. La Tabla, fue enviada por correo electrónico el jueves 29 de septiembre 2022.

Corresponde la aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 18/2022, y Extraordinaria N° 08/2022.

Acuerdo.

Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N°18, y Sesión Extraordinaria N° 8 del 2022.

Votación: 15 Votos, unánime.

Correspondencia recibida:

1. Ord N° 651 del Gobernador Regional de Atacama envía al CORE para su análisis y aprobación de la iniciativa "Reposición de Maquinaria Pesada Relleno Sanitario Cerro Montevideo" de Caldera.
2. Memo N° 45 del Administrador Regional de Atacama al CORE, envía Informe de Gestión Presupuestaria FNDR 2022 al mes de agosto.
3. Ord N° 656 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía para análisis y aprobación, Programa "Mi taxi – Colectivo Eléctrico Atacama."
4. Ord N° 655 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía para análisis y aprobación Modificación Presupuestaria Programa 02 del GORE de Atacama.

Tabla de la Sesión.

1. Resolución Comisión Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales, Carta 264.
2. Resolución Comisión Provincial Chañaral 265.
3. Resolución Comisión Educación y Cultura, 266 y 267.
4. Resolución Comisión Provincial Huasco, 271.
5. Resolución Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas, 272.
6. Resolución Comisión Desarrollo Social, 275 a.
7. Resolución Comisión Medio Ambiente, 275 b.
8. Resolución Comisión Inversiones, 276.
9. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización, 277.
10. Resolución Comisión Deportes, 278.

Desarrollo Tabla.

Presidente el CORE, Miguel Vargas, se solicita a los consejeros, el poder ser informados sobre los plazos que se precisan para los proyectos que se presentan, por cuanto hay un problema presupuestario, que se va a cumplir con el gasto al mes de diciembre, pero para ello es necesario realizar algunas modificaciones, por lo que se solicita al Jefe de División, Williams García informar a los consejeros sobre los plazos que están corriendo y pareciera ser necesario el desarrollo de un Pleno extraordinario, por ello se solicita más información al Jefe de División, Williams García. Sobre los plazos estamos con un problema complejo, estamos al mes de agosto al 30 % y si no resulta lo que se ha definido, con el apoyo del CORE y que se puedan cumplir las metas trazadas, y se pueda llegar a la meta final del gasto.

se puede disponer de este tipo de vehículos y se pueda hacer la compra, hay una flexibilidad presupuestaria. Este programa es necesario tenerlo pronto por ello se solicita la aprobación, y se pide rebaja del presupuesto y que se reciban para el proyecto de los taxis y ese movimiento se debe realizar antes del próxima reunión del CORE, es importante por cuanto la DIPRES se va a trabajar al Congreso y estaremos muy encima y mientras más luego se llegue más pronto habrá una solución. Por ello la urgencia.

Presidente de CORE Miguel Vargas, la próxima semana estarán fuera varios consejeros, quienes viajan a Bolivia, por ello la idea es una sesión extraordinaria.

Consejero Patricio Alfaro, en relación a esto como siempre ha sido la tónica es apoyar, especialmente a las comunas, pero hay un drama con las autoridades comunales, en Caldera hace unos días estuvo de aniversario y la alcaldesa no dio la importancia al trabajos de este Cuerpo Colegiado, serán los alcaldes que tienen que hacer notar al Consejo Regional, que es un organismo que trabaja por las comunas, por la región, y la comuna hacer que se cumpla con los programas. Con Chañaral se invita a una reunión para un tema presupuestario y la alcaldesa no asiste, ni envía a nadie en su representación, y en esos casos no hay colaboración de las autoridades comunales, se precisan más vínculos.

Presidente Miguel Vargas, la pregunta en concreto si podemos hacer una sesión extraordinaria o hacerlo en la sesión subsiguiente, salvo que tengamos otro día, estamos muy ajustados, no se tienen espacios. Para pronunciarse respecto a las iniciativas, se puede citar a los Jefes de División para los detalles, pero buscamos no tener complicaciones y sobre todo no quedar fuera de plazos, esta es la petición.

Consejero Gabriel Mánquez, no comparto el hacer una reunión extraordinaria. Se ha dicho que el FNDR que nos cuestiona la prensa, la realización de la inversión es mucho más allá de los 76 mil millones y no se nos bajaran las cuentas desde el nivel central, no me gusta ocultar, la alcaldesa de Caldera está molesta por no haberle tratado unos temas y el tema del cargador frontal, es una situación que se viene planteando en más de una oportunidad y esto es para resolver los ánimos y no se ve la manera, hay actividades de aniversario y no son considerados los consejeros como invitados, también hay un tema con las reuniones a que se invita y no concurren los alcaldes. Lo que si ocurre es trascendente, lo da la credibilidad, es profundo, se nos ha llamado de Vallenar y Chañaral y preguntan sobre lo mismo, sobre la lógica de los empresarios y las pymes, que son más de 30 millones, pero lo que significan es que hay que dialogarlo.

Hay un par de programas de los que se da cuenta para sancionarlos y ver si hay posibilidad de una sesión extraordinaria y pronunciarnos acerca de los Oficios, de Energía y Mi Taxi colectivo eléctrico, reposición de maquinaria pesada de Caldera para el relleno sanitario, la modificación presupuestaria al programa 02. Se pide aclarar los plazos, para pronunciarse en el CORE.

Jefe de División Williams García, hay dos opciones en los oficios enviados, está aprobado el financiamiento de terrenos y la compra de vehículos para el Cuerpo de Bomberos, hay que hacer una modificación y enviar un Decreto a la DIPRES y se debe aprobar por el CORE y se tiene que enviar, y se pedirá una modificación, pero no se puede esperar y se solicita que sea en el lapso más breve. Se ingresan dos Oficios de Caldera, para la compra camiones o equipo que contribuyen al tema del gasto pero, es interesante por una mayor demanda del relleno por la llegada de más población y dejar el relleno en funcionamiento por ello la compra de esto equipos. Se pide cofinanciar o subsidiar la compra de vehículos eléctricos, los taxi eléctricos, la cantidad de vehículos debe ser un poco más alta el programa es de 12 mil millones de pesos, como no se tienen servicios técnicos, se considera solicitar a las empresas que venden, instalar este servicio de mantención en la región, la cantidad de vehículos permitirá que se instalen servicios mecánicos, lo crítico, por la compra

Lo otro, la maquinaria de verdad es casi de unanimidad o medida de fuerza de la alcaldesa, hay otras comunas que también con temas complejos, y se plantea desde Huasco, y otro, lo de aprobar la modificación, lo que sucede es que nos estamos pagando la cuenta nosotros mismos, y pensamos que falta discusión y hoy hablamos de los 8 mil millones para los transportistas. El gasto presupuestario no pasa por estas cifras, la realidad está en otro lado, no se gastan los dineros, falta un tema de ejercicio no llegan los recursos del Estado a las personas, hay un tema más profundo y habrá que darle una vuelta, todo esto al margen de lo que se pide, como presidente de la comisión de inversiones, la modificación presupuestaria puede ser, pero los demás proyectos es por temas menores.

Consejero Juan Santana, en Vallenar hay un vehículo en una de las líneas de colectivos, un vehículo eléctrico en la población Rafael Torreblanca y he consultado, hace dos meses un dirigente de Huasco me pregunto por este proyecto y debo señalar que, no sé del tema, el juicio general, que hay en los dirigentes y colectiveros es favorable en relación por las bondades y estará entrando en el tiempo, el escenario es el presupuesto con un gasto del 30 por ciento y nos quedemos sin gastar una cantidad importante del presupuesto, si no lo hacemos, llegaríamos al final del año a un gasto de un 50 o 60 %, ese es el escenario importante. Hay dudas de los taxis que ingresen, en un número importante es un tema, también es una oportunidad de innovar con los talleres, se debe conversar el tema, con los colegios ETP y generar el impacto que se tiene de una oportunidad con este tipo de colectivos, en Vallenar hay un taxi eléctrico, y el juicio es favorable, si tuviéramos 10 o más taxis, es un tema y aprovechar la oportunidad y si tenemos que decidir puedo aprobar el tema para no perder la oportunidad.

Consejera Fabiola Pérez, consulta al Jefe de División, Williams García, cuanto es el impacto real en el marco de la ejecución presupuestaria. La compra de vehículos y maquinarias y el aprobar el gasto, va a solucionar el lograr las metas, se va a cumplir con el gasto, hay que ser claros, hay otros proyectos en el marco presupuestario y hay que tener en cuenta lo que señala el mercado, no hay vehículos disponibles. Es necesario el análisis donde se plantea la equidad, hay un proyecto de maquinarias par Vallenar, la consulta es saber si es posible incorporar este proyecto y aprovechar la oportunidad, que es lo que corresponde. Ahora, si estos programas pueden generar gasto y se pueden incorporar iniciativas, cuanto es lo que se impacta realmente.

Jefe de División Williams García, sobre la consulta la compra de vehículos hay demoras por parte de los municipios y ha costado abastecerse y es tema también del costo y se han declarado algunos protocolos sobre las licitaciones se da como paradoja que se puede abordar este tipo de programas y hoy podemos echar mano a este tipo de programas, la eficiencia para las compras, hay una compra nacional, ellos venden y transan vehículos en forma directa, no se compra en el mercado público hay disponibilidad para las entregas. Este programa vale 8 mil millones de pesos y se puede hacer dos licitaciones lo que significa que el programa puede ser aprobado, no deberíamos tener dificultades en torno a las compras, y de comprar en varias regiones y hay stock para abastecer la región. En término del gasto es una oportunidad poder abordar este tema, si fuera una situación normal, es probable no tener estas facilidades.

Consejera Fabiola Pérez, no cuestiona el valor de las iniciativas, es importante conocer que vamos a aprobar y es una responsabilidad, se aprueban cosas que a veces no tienen impacto, plantea otro tema, el de dar valor a la gestión de CORE, dignificar, estar en el rol que se cumple, las iniciativas son importantes, pero cuando nos pregunten como se favorece el territorio, debemos tener respuestas.

No me respondió Williams García por la maquinarias de Vallenar en qué estado se encuentra que pasa con los vehículos. Como nos obliga a gastar, pero quizás no se ejecute este año y el próximo año pueden pasar otras cosas, como lo que se aprueba impacta y si son oportunidades, quiero saber que pasa en los territorios como las provincias que son una responsabilidad de los consejeros.

Consejero Gabriel Mánquez, nos señalan, esta es una oportunidad que se debe aprovechar, no lo veo así, a quienes opinan sobre los vehículos no se menciona, como algo analizado, somos consejeros y hablamos de dignidad del cargo y hoy nos traen proyectos que se deben aprobar, no lo comparto, si necesitamos conversar lo que se presenta, aprobemos por ser una oportunidad, y no es así. El 2014 lo único era aprobar, si no se aprobaba quedaba sin poder pagarse sueldos, y no poner en valor, es un tema de respeto al consejero que se nos lleve a estas soluciones, estos escenarios, deben aprovecharse antes para ello trabajan los funcionarios, esto es cosa como magia y debemos asumir responsabilidad, los taxis la mayoría están en Copiapó y Vallenar que pasa con las restantes comunas. Lo de las máquinas parece casi disposición política y lo que buscamos es transformar la sociedad y no es una oportunidad para el CORE.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, comparte con el consejero Gabriel Manquez, hay que analizar y podemos estar de acuerdo pero debemos digerir esto, hay que verlo, y son ocasiones políticas, hay que cumplir metas apoyar al Gobierno Regional, debemos darle una vuelta a cada proyecto con altura de miras.

Presidente del CORE Miguel Vargas, tenemos un programa que no se alcance a desarrollar, programas lentos por el tema de los servicios públicos, ahora ocurren oportunidades, ésta es un oportunidad. Si estuviera bien el presupuesto, si estuviera funcionado, se trabajarían varios proyectos, por lo tanto hay posibilidades y se aprovechan o dejamos que esta oportunidad pase.

Consejero Javier Castillo, discrepa del compañero Mánquez, es una oportunidad y lo marca la consejera Fabiola Pérez, en esta instancias y en todas, no es decir que nadie sabía o a quien le importa, si no estaban en la instancia y la comunidad lo quiere ver el pasado de poder trabajar y no somos valorados y hoy si tenemos valor, creo que es una oportunidad hay un peso específico y debe ser este gobierno, pareciera que no existiésemos y parece que no tenemos valor y que si puede avanzar, se puede, y la proyección al próximo año, es espectacular y se pueden hacer cosas pero bien discutidos, si es un proyecto de energía, es parte le programa de gobierno, para que funcione debe ser aprobado por el CORE y marcar un punto de respeto.

Consejero Igor Verdugo, hay aristas importantes y saber si hay un convenio de cooperación por el tema de mantención hay que hacer convenio para crear carreras como estas y que los privados se hagan cargo. Lo más importante es que los colectiveros, tienen una buena recepción por parte del usuario y que los taxis generen un subsidio al adulto mayor con una inversión de todos los chilenos y verificar beneficios a los usuarios mayores no es una inversión y tiene rentabilidad para con la capas vulnerables, y cubrirá beneficios para donde llegan las líneas para los sectores donde se construyen nuevas obras y los colectivos deben generar un nuevo servicio, y se debe generar compromisos.

Jefe División Juan Carlos Torrez, este programa es con financiamiento del Ministerio de Energía y contempla 20 millones subsidio por auto, y se mueven entre los 12 y 16 millones, es para compra de vehículo eléctricos y se considera, la duración de batería, en este caso, aquellos vehículos con mayor autonomía de recorrido tienen más alto costo por ello, los subsidios dependen de las baterías, se compara a lo asociado al rendimiento por litro de combustible.

Son 3 millones para la batería, más para el sistema de carga 1 millón para instalar en su hogar, el sistema de carga de la batería, por ello los costos son aparte del valor del vehículo, a menos tiempo más alto el valor, por ello se habla de 20 millones por cada uno, son 8 mil millones de pesos, el programa. Se ha conversado con las líneas, hoy hay uno en Chañaral dos en Copiapó y uno en Vallenar. Una de las condiciones del programa es que no hay servicio técnico en la región y se debe viajar a La Serena para las revisiones, se debería pedir a las empresas que se postulan, es que puedan instalar un servicio técnico, uno en Copiapó y uno en la provincia de Huasco. Todo depende del volumen de vehículos que se compran, si se debe instalar un servicio técnico en la región. La distribución es un sondeo en la región y la única comuna que no solicita es Diego de Almagro, no se tienen interesados, si, en el resto de las comunas. No hay un número exacto en la región, son los más altos en Copiapó y Vallenar, eso es normalmente el parque automotriz en las ciudades se mantiene el mismo número y es una reposición. Los taxis son 100 por ciento eléctricos.

Consejero Gabriel Mánquez, el tema de la modificación son cosas discutidas, los consejeros que viajan fuera del país son 4, la próxima semana podríamos reunirnos en un ampliado para ver los temas, son 8 mil millones en dos años, hay un convenio para reemplazar colegios, con cifras grandes, se ve el tema de regularizar los títulos para la enseñanza técnico profesional con otros costos importantes, vemos los 8 mil millones para los taxis y la economía es para los dueños de colectivos, la propuesta del consejero Verdugo, es ver el tema profundo sobre el servicio, como somos capaces de gastar 4 mil millones que están en el subtítulo 29 y requiere discusión. Propongo ver la modificación presupuestaria y al regreso de todos los consejeros ver el trabajo, porque no consideraron las líneas de Diego de Almagro, y quedan fuera de este proyecto, hay que buscar alternativas, se piden 10 millones de pesos, quizás aquí alcanza, pero se merecen una mejor manera para ponernos de acuerdo y solucionar problemas como cambio de colegios, y hay que replantear y gastar los fondos, la próxima semana podemos discutir y provocamos una sesión extraordinaria para tratar los temas que se nos señalan.

Presidente del CORE Miguel Vagas, ¿para pronunciarnos sobre la modificación presupuestaria puede ser en esta ordinaria? Si dejamos la discusión del programa taxis para la tercera semana de octubre, que se vote allí, ¿da tiempo para ponerlo en el gasto del 2022, se puede? La propuesta es que las comisiones o la comisión lo vea la próxima semana y se vote en la ordinaria de la tercera semana octubre.

Consejera Fabiola Pérez, es necesario aclarar si la municipalidad de Vallenar que tiene un proyecto para adquirir vehículos de emergencia, como cargador frontal, micro cargador, camión pluma, alza hombres y otros equipos, está en la DIPLADE, por un monto de 920 millones, tiene observaciones, y se dio explicaciones a las observaciones planteadas. Sería importante poder sacar el informe favorable en esos días.

Presidente del CORE Miguel Vargas, vamos a tener que acostumbrarnos por el gasto, menos cemento y más en las personas en los programas, no tengo expectativas con el subtítulo 31 y los problemas pasan en otro lado, lo que tiene ver con licitación capacidad financiera de las empresas y para concretar obras va a pasar un largo tiempo, depende como avancen los proyectos, hay una cartera de arrastre que están allí y se tendrá que trabajar entre obras públicas y programas, lo que debe ser es gastar las platas. No todo avanza con la velocidad que se quisiera, recibir más plata es más pega, el escenario es complejo, si será más difícil el gastar los recursos y ver la capacidad para el gasto. Algo se tendrá que hacer hay que ver como se mejora el sistema que tiene dificultades para moverse, los municipios, están en situación de debilidad con nuevas iniciativas, hay problemas de fondo y se debe abordar, servicios públicos, empresas.

En vivienda hay un programa de 7 mil viviendas y está resuelto el financiamiento, los suelos, pero la calidad de las empresas no hay posibilidad para construir y es un serio problema, no hay dialogo publico privado, como nos dedicamos a resolver los cuellos de botella que limitan la inversión. Todos aportamos con algo, incluso los parlamentarios, a lo menos debe haber un intento de legislar para mejorar los sistemas, pero todo sigue funcionando igual.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, para llevar la conversación, cuando venga el Presidente, aparte de sacarse fotos en el desierto, es necesario ver los problemas, los cuestionamientos que nos señalan como responsables, hay necesidad de una conversación y que se venga a la región a conversar temas reales y los problemas de nuestra realidad, esto es lo mismo con los alcaldes con la historia de verdad que es el diario vivir y ver cómo llegamos a este nivel, a veces lo que ha pasado con los gobiernos, hay que señalarlo.

Consejero Javier Castillo, nosotros pensamos que era bueno pero no preguntamos a nadie y es de imaginarnos que pasa con la propiedad minera en nuestro desierto, y hay caminos que son parte del desierto que es privado, las decisiones se toman porque sale en el diario y por ello nos pasa esto, por no conversar con todos los actores como lo es el futuro de Atacama.

Se llama a votación a los consejeros para aprobar la Modificación Presupuestaria.

Acuerdo.

Aprobar el Ord. N°655, del Sr. Gobernador Regional, de fecha 04 de octubre del presente, el cual solicita la modificación presupuestaria que indica y que se transcribe textual del Ord. Anteriormente señalado:

ANEXO

MODIFICACION PRESUPUESTO P-02 FNDR REGION DE ATACAMA					
Miles de \$					
Subt.	Item.	Asig.	Denominacion	Incremento	Reducción
GASTOS				6.700.000	6.700.000
31	INICIATIVAS DE INVERSION			0	5.400.000
	02	Proyectos		0	6.400.000
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			6.700.000	1.300.000
	01	Al Sector Privado		2.700.000	0
	(C)	Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile.-Adquisición camiones de abastecimiento para Cuerpo de Bomberos de Atacama (40045682-0)		2.700.000	0
	03	A Otras Entidades Públicas		4.000.000	1.300.000
	024	SERVIU.- Desarrollo habitacional equitativo y sustentable para Atacama (40037630-0)		4.000.000	0
	355	Comisión Nacional de Riego.-Inversión, fomento y fortalecimiento de las OUAS región de Atacama (40015889-0)		0	1.060.000
	356	SEREMI Agricultura III Región de Atacama- Transferencia y fortalecimiento a crianceros de la Región de Atacama (40020902-0)			240.000

ANEXO

MODIFICACION PPTO DE GASTOS FNDR REGION ATACAMA				Incremento	Reducción
Miles de \$					
GASTOS					
Subt.	Item.	Asig.	Denominacion		
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000	100.000
	01		Al Sector Privado	100.000	0
	364	C	INIA-Valorización de la Olivicultura para la comuna de Freirina (40031773-0)	100.000	
	03		A Otras Entidades Públicas	0	100.000
	354		SERNATUR.-Difusión estratégica, imagen y fortalecimiento de destinos de la región de Atacama (40012748-0)		100.000

Votación: 15 votos, unánime.

Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría, para su informe sobre la Comisión: **Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales, Carta 264.** Da cuenta el consejero Roberto Alegría, sobre el trabajo desarrollado por la Comisión en los siguientes temas:

Análisis del Paso San Francisco al 10 de octubre.

Cuenta de reunión con Delegación Presidencial de la región de Atacama, con la Comisión de Infraestructura del GORE de Atacama en el diseño del mejoramiento de la Cabaña fronteriza de Carabineros.

Análisis Paso San Francisco para el día 10 de octubre

Cuenta reunión Delegación Presidencial con la División de Infraestructura del GORE, con el objetivo de elaborar diseño de cabañas para Carabineros en el complejo fronterizo. Asisten: Miguel Vargas Gobernador Regional. Cristian Jara, Jefe Gabinete del Delegado Regional Presidencial. Carol Carvajal de URAI. Arturo Apablaza Jefe Departamento de Migraciones PDI. Juan Carlos Torres, Jefe División de Infraestructura del GORE. Mayor de Carabineros Loyola. Juan Pablo Rojas y Jaime Carvajal profesionales del Gobierno Regional. Sandra Bustos, representante de Vialidad. Con respecto al punto de la Delegación Chilena por el Paso San Francisco, el día 11 de octubre, informa la encargada de URAI y de Vialidad, que ya han coordinado dicha situación junto a la PDI. Para ello se abrirá la frontera en forma exclusiva el día 11 y la vuelta del día 15 de octubre para atender a la delegación. Con respecto al segundo punto, que tiene que ver con la elaboración de un diseño para cabañas fronterizas de Carabineros, el Jefe de Gabinete del Delegado Presidencial, señala que se ha nombrado al funcionario, Jaime Carvajal, a cargo de dicha responsabilidad, en consecuencia, él será el responsable de dicho trabajo, para ello está coordinando algunas acciones. Por otra parte se acuerda para dar mayor urgencia al problema eléctrico y las cañerías de agua de las actuales cabañas, realizar una reunión con la empresa minera a Kinros, quien ofreció su colaboración, para ello, el Gobernador Regional Miguel Vargas, señala que hará una reunión con la empresa para concretar dicho ofrecimiento.

Consejero Patricio Alfaro, como presidente de la comisión Jurídica y Fiscalización invitar al consejero Roberto Alegría para una reunión en conjunto para un análisis central de este tema, se llevan tres años en lo mismo, para ver cuáles son las acciones a futuro.

Consejero Roberto Alegría, ya hay un empresa, JM, que está a cargo de los trabajos por 123 millones de pesos y la próxima reunión se realizaría en el Paso San Francisco.

Comisión Provincial Chañaral 265. Se ofrece la palabra al consejero Alex Ahumada, presidente de la Comisión, para su informe sobre los temas: Situación CES Posta Inca de Oro y Servicios de Salud primaria, anexo Pueblo Hundido. Situación puentes y pasarelas Diego de Almagro y El Salado. Desaladora para Chañaral. Consejero Alex Ahumada, la comisión provincia de Chañaral, se vieron los temas señalados en la tabla, el consejero Gabriel Mánquez informara sobre los acuerdos.

Consejero Gabriel Mánquez, se abordaron los temas para conocer sobre, el CES de El Salvador y las Postas de la región, solo hay dos construidas señala el Director de Salud Primaria de Diego de Almagro, para que informara sobre lo que ocurre, en el CES de El Salvador, está el terreno y el rediseño lo tiene que hacer el Servicio de Salud. La Posta, pasa por resolver el problema alcantarillado, puede ser conectado al de Inca de Oro pero hay que clarificar la propiedad en la planta de tratamiento, estuvo el representante de la empresa Nueva Atacama, por ello se pide a la encargada de Bienes Nacionales, que se demoraría tres meses, lo que se solicita es voluntad política para solucionarlo. En la posta aparecen dueños de los terrenos. La DOH dio una mala noticia que requiere discusión sobre voluntad, el programa de diseño que se encarga por canalizar el río Salado y de las quebradas que tiene valor sobre los 100 mil millones, no se ha conversado con Vialidad, que señala la construcción de pasarela para poder trasladarse al cementerio, el tema pasa por no tener puente y no tiene un resultado, lo que se construiría será en otro sector. El puente mecano no es factible, pasa por enajenar propiedades y de esa manera evitar taco en el sector, se solicitó al menos, que es la necesidad del alcalde que hablara con instituciones para reunirse con el GORE, la DOH y Salud para otra jornada. Los consejeros fuimos sorprendidos por la construcción de un by pas a construirse por parte de la empresa Santo Domingo, para hacer rasgos y un acopio de relaves, pero este by pas se desconoce se ha pedido que se envíen antecedentes lo que no ha ocurrido. El cementerio de Diego de Almagro, al igual que Vallenar no tiene resolución sanitaria por ello se pide lo mismo que en Vallenar para resolver el espacio de la ciudad. El alcalde señala que están contentos por tener solucionado los 191 millones que resolvieron varios problemas, se trata de dar un tema social.

Comisión Educación y Cultura, 266 y 267. Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría quien informa sobre los temas: Exposición proyecto Cantata de Chacabuco 50 años. 265 Elaborar Programa tentativo regularización Título de Profesores. 267 Realizada con la finalidad de escuchar la presentación del proyecto Cantata de Chacabuco 50 años", asiste: Ema Albanez Jefa de la División Desarrollo Social. Eduardo Peña encargado del Departamento Cultural Municipalidad de Copiapó. Jacqueline Castro encargada del proyecto y los consejeros Juan Santana, Fabiola Colman, Patricio Alfaro y Roberto Alegría. Se inicia la reunión con la exposición del proyecto, terminada esta, se le sugiera al encargado de Cultura de la Municipalidad de Copiapó, que se dé una oportunidad, al grupo regional que está elaborando un plan de desarrollo y presentación cultural en la región de Atacama.

Consejero Juan Santana, efectivamente como se señala, la reunión tenía como objetivo un tema puntual, pero se derivó en otros temas interesantes, lo que se converso es un problema país con un déficit de profesores que tiene el país, hay un informe sobre materia de educación, Elige Educar, y se hizo un estudio del déficit de cuantos profesores faltarían en el país y Atacama tiene el mayor déficit al 2025 con un 42 % van a faltar casi 1.300 profesores que no estarán en Atacama en tres años, hay dificultades, con las escuelas rurales con profesores con licencia que no se reemplazan.

Esta es una situación, y se agrava porque en Atacama, tenemos programas de formación técnica, en La Serena es más fuerte y la UDA es solo lo básico con 300 cupos, parvulario, educación, física, inglés, no hay más, hace 25 años desde Vallenar se planteó al Rector de la época, como al decano Juan Iglesias, se le planteo crear la carrera de facultad en Vallenar, no se hizo, si se hubiera tomado la decisión a lo mejor se tendría un mayor número de postulantes. Se le planteo el tema a la decana, la UDA, tiene creada la carrera, la maya curricular, la institución Elije Educar, da iniciativas, que las universidades la apliquen en los cupos, en La Serena, tiene la sede en Ovalle, la Austral tiene en Ancud y otras universidades lo tienen, lo que se requiere es ampliar la cantidad de cupos y abrir Vallenar, hay una sede nueva impecable, de costos, la zona de Vallenar hay magister post grados y se puede incorporar como académicos. Fue planteado a la decana, esta posibilidad de una propuesta, la norma habla de puntajes y hay camino que se pueden intentar para aprovechar las herramientas que se han creado, se requiere que la UDA cree 20 o 30 cupos. Otro tema es un programa para profesionales y técnicos que están trabajando sin título de profesor, hay ingenieros, la UDA tiene un programa y se termina uno con 36 estudiantes en Copiapó en octubre, se plantea a la decana que se haga en Vallenar y se beneficia a los profesionales y en dos años para beneficiar a 30 o 40 profesionales que están trabajando, que se presente un programa, para lograr que los profesionales tengan título de profesores. La UDA tiene programas de pos título para los profesores básicos y son actualmente generalistas y se puede lograr la especialidad en matemáticas y lenguaje, que la UDA puede ofrecer estas acciones, no se solucionarían los problemas, pero se avanza, hoy se habla de un programa nuevo, prosecución de estudio para profesores de educación media y se solicitan profesionales licenciados, o periodistas licenciados ofrecen el programa como producto piloto. Estos temas han sido planteados y la UDA debería presentar un plan para mejorar la educación.

Consejero Gabriel Mánquez, creo que 200 millones es la nada misma para resolver lo de los colegios técnicos, un problema que se ve venir, la ley exige que toda labor educacional es presencial fue diferente por el tema de la pandemia, en Diego de Almagro, hay dos alumnos, quienes venían a Copiapó pagando traslado, arancel y gastos y por ello es necesario que la UDA se traslade a las provincias y que se tenga una solución a este tema que a futuro se va a cumplir, en Diego de Almagro hay 7 ingenieros que hace más de 7 años que hacen clases.

Consejero Javier Castillo, por ley las universidades no puede crecer más allá de lo señalado en las matrículas, por ello cual es el problema, la UDA debe pagar planillas y los gastos no cubren y hay diferencias recordando que dependen de las matrículas, es necesario tener presente el tema financiero y pareciera ser que no se tienen la posibilidad.

El consejero Roberto Alegría, reinicia la cuenta de la comisión Educación y Cultura, Se analiza el programa Tentativo Regularización de Títulos para profesores. Asisten invitados Gabriel González SEREMI de Educación. Javier Obanos, Director Slep Huasco. Jefe Técnico, Pedro Lagos, director Slep Atacama y Jefe Técnico, Elizabeth Cepeda, Decana de Educación de la UDA y Felipe Herrera, Vice Rector Académico. En esta ocasión expone la decana de educación de la UDA con respecto al posible proyecto de prosecución de estudios dirigido a los profesores de la región de Atacama, en este programa habría una asesoría de la académica Lorena Medina de la Universidad Católica. Este programa (PEP) Prosecución Estudio Pedagogía, tendría tres etapas, diagnóstico, el diseño curricular y la validación. Este trabajo de elaboración del programa tendría una duración de un año y sería un pilotaje a nivel de país. El costo aproximado para elaborar este programa es de 200 millones de pesos aproximados.

En consecuencia el año 2023 se elaboraría el diseño y año 2024 se comenzaría el curso de regularización de títulos, se acuerda que el día 2 de octubre los Slep de Huasco y Atacama harán llegar a la UDA la cantidad de profesores que trabajan con autorización docente. También se propone que la UDA estudie la posibilidad de crear la carrera de pedagogía en la sede ubicada en la comuna de Vallenar. Con respecto a los acuerdos, se propone realizar una reunión el próximo 30 de octubre para evaluar el avance de los compromisos.

Comisión Provincial Huasco, 271. Informa la presidenta de la Comisión Huasco, consejera Fabiola Pérez, sobre los temas tratados: Análisis situación actual del Cementerio de Vallenar. El desarrollo es ampliamente conocido, se inicia con una exposición de la SEREMI con una minuta con la situación legal, en la actualidad tiene capacidad copada con 6 nichos disponibles, la Comisión Provincial hace un trabajo con las comunas y se solicita a las autoridades para buscar solución a este tema, entendiéndose que se aprobaron 8 mil millones de pesos, pero la ejecución es lenta a dos o más años, el municipio plantea que precisa inversión pública para solucionar, pero no había una Resolución por ello es un proyecto que precisa documentación para hacer inversión. Es una imposibilidad para la SEREMI el entregar la Resolución, el proyecto no se puede construir por etapas y los medios señalan las características de las obras, la Municipalidad recibe un documento con informe favorable que permite recibir recursos de la SUBDERE o del FNDR, u otro tipo de financiamiento, para completar el proyecto. Se ha concretado una solución y hay satisfacción.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, lee la resolución sanitaria, mantener continuidad de atención de cadáveres en cuanto la población lo requiera, reglamento general de cementerio Evitar riesgos a la salud de la población, Es decir se puede.

Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas, 272. Consejera Fabiola Pérez, continúa su exposición para el tema: Visita al Centro Experimental en la comuna de Vallenar al Instituto de Investigaciones Agropecuarias. A esta reunión asistieron los consejeros de la provincia de Huasco y consejeros de la provincia de Copiapó, para un trabajo en el INIA, en respuesta a un invitación para conocer y tener acercamiento para las futuras evaluaciones al INIA para el desarrollo agropecuario de la provincia y centrado en el desarrollo social productivo principales denominaciones, grata jornada y se conocieron proyectos que se evalúan y se señala fortalecer el trabajo del INIA para dar resultados al desarrollo agropecuario por tener especialistas en estas materias. Creemos necesario fortalecer el trabajo del INIA para dar respuestas a los agricultores familiares y hay antecedentes en materias de apoyo a los productores de aceite, la denominación de origen y en materia de crianceros poder iniciar un trabajo de desarrollo, especialmente en un programa de apoyo al trabajo familiar campesino, para abordar estas iniciativas. Estuvo presente Marcos Cabello, Jefe de División de Fomento, quien señaló analizar lo planteado. Como conclusión de los consejeros es un acercamiento y apoyo y generar instrumentos para la región.

Consejero Juan Santana, agregar a lo señalado en el informe de la consejera Fabiola Pérez, es un reconocimiento por el trabajo en Vallenar de 40 o 45 años de en la investigación agrícola, y se ha entregado una ayuda importante, ha liderado, investigación, ella es Verónica Arancibia, ingeniero de alimentos y es experta en el tema de los olivos y debe ser una de las personas que más sabe en el país en este tema, el sello de origen en aceites de olivos, es el único existente en américa latina, es un logro importante, lo que se desea plantear, destacar a estas personas del mundo de las ciencias, plantea a razón de los avances del valle de Huasco, con un premio en Italia con los aceites de oliva, en un país donde junto a España son los más reconocidos productores, nos corresponde como Consejo Regional, hacer un reconocimiento como se ha hecho a otras personas, a esta profesional como una líder, ella es Verónica Arancibia, destacada investigadora, estima hacer justicia, con un reconocimiento en terreno.

Consejero Javier Castillo, rescatar el INIA, por la labor que desarrolla en la provincia de Huasco, pero hay una crítica y es que en Copiapó, tenemos agricultura, pero se pierde y hay un tema con los terrenos y el INIA no está desplegado en toda la región.

Consejera Fabiola Pérez, lo que se señala que es que el INIA tiene un trabajo en la provincia por ser más dedicada al sector agrícola, pero hay un tema sobre lo que se hace en los otros territorios y por ello se produce la invitación.

Consejero Patricio Alfaro, es interesante por el tema territorial especialmente se expuso la situación de una investigación en un tema del cáncer y por ello ver una medicina alternativa con los vegetales y lo otro es la apicultura a futuro y por ello estas salidas a la región.

Consejero Roberto Alegría, a propósito de lo solicitado para la investigadora del INIA, se acordó hacer un homenaje, que tenemos pendiente desde el año pasado para una profesora del sector La Pampa, se aprobó distinguirla como corresponde y no ha sucedido.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se entregan las medallas Pedro León Gallo en el marco del día de Atacama y proponer desde el CORE un levantamiento de personas para este reconocimiento se ha distinguido a profesores, personas por labor social, deportes, puede hacerlo la comisión de educación proponer nombres. Es además el día 26 donde están Alto del Carmen, Chañaral, la UDA y se propone realizarse día 30 de octubre. Se puede hacer un reconocimiento al INIA por la labor que se ha ejecutado.

Consejero Juan Santana, el tema es distinguir a la directora del INIA, Verónica Arancibia por su labor en el ámbito de los procesos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es el INIA la que ha desarrollado procesos en logros importantes como el tema del aceite de oliva, la Directora es la que ha trabajado.

Consejera Fabiola Pérez, que se distinga por la labor que ha desarrollado en la provincia y reconocer como CORE a Verónica Arancibia, no por el día de Atacama, por la importante labor en beneficio de sector agrícola.

Consejera Daniela Quevedo, puede ser Desarrollo Social con Provinciales Unidas para proponer nombres y llegar con una propuesta sobre la Medalla Pedro León Gallo al Gobernador Regional.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay una propuesta del consejero Santana para la Directora del INIA, la segunda que la comisión de Desarrollo Social, trabaje en la búsqueda de nombres en el marco de Día de Atacama.

Se llama a votación por la propuesta de consejero Juan Santana.

Acuerdo.

Aprobar realizar por parte del Consejo Regional un homenaje a Verónica Arancibia, Directora Provincial de INIA Huasco, por su labor en el desarrollo de tecnologías en materia de la agricultura campesina.

Votación: 15 votos, unánime.

Comisión Desarrollo Social, 275 a. Se ofrece la palabra la consejera Daniela Quevedo, para el informe sobre el tema tratado en la comisión: Presentación programa de adultos mayores + vitales PNM. Señala la presentación del programa neo-muscular para adultos mayores, ya se había observado, este programa se dicta por la municipalidad y han venido a presentar este programa, su enfoque y en esta oportunidad se trabaja con desarrollo social y se llega a una propuesta en la cual se especifica 13 meses del programa, 2 meses para capacitación a 4 monitores por comuna para que en todas las comunas se ejecute y 5 meses de ejecución y control y 2 meses por el impacto sobre los adultos mayores. Los usuarios por comuna son dos grupos de 20 personas, 360 a nivel regional, llegan a ser parte de la oficinas de las municipalidades y se busca la capacidad instalada para que las municipalidades se hagan parte del programa y se continúe. La primera instancia es partir desde el GORE, se hará la investigación con aportes del Fon Deporte y un plan piloto y los resultados se dicen que se mantienen cambios significativos en la calidad de vida de los participantes. Este programa con costo de 236 millones de pesos para las 4 etapas del programa en 13 meses, se debe invertir en salud de las personas y la capacidad que quedara se hace necesario trabajar con las municipalidades para continuar el programa y se espera que pronto se levante desde el GORE para inversiones, se espera el inicio desde enero 2023, se trabajaría todo el año. En la comisión se expusieron temas para que se pueda trabajar unánime con nutrición, salud, academia y que los que puedan aportar al adulto mayor. Lo postula la unidad técnica de la Municipalidad de Copiapó.

Consejero Alex Ahumada, no se consideró la comisión de Desarrollo Social que se efectuó en Chañaral, se verá en la próxima sesión ordinaria.

Comisión Medio Ambiente, 275 b. Se ofrece la palabra a la consejera Fabiola Colman, para su informe: Análisis del proyecto, Explotación y Tratamiento de Mina El Cristo, hasta 15 mil ton/mes. DIPLADE presentó el proyecto ya existente desde el 2007 en sector del camino costero a Huasco. No está calificado, es para mejoras en las instalaciones, para tratar carbonato de calcio el proceso actual más una bodega, para la cal viva, más un sistema de trasvasije para maxi sacos, mano de obras de 14 personas.

Comisión Inversiones, 276. Informa al Pleno el consejero Gabriel Mánquez, los temas tratados en la Comisión de Inversiones: Análisis situación actual de la ejecución presupuestaria del FNDR, año 2022 del GORE de Atacama y la proyección de ésta. Visualizar los mayores problemas que hay en el gasto. ORD N° 638, del Gobierno Regional, reconsideración de los montos de los siguientes programas: Programa integral contra la obesidad de adultos. Programa de interés y fortalecimiento deportivos regionales. Consejero Gabriel Mánquez, presidente de la comisión de inversiones, señala que se abordaron 4 temas, ver el gasto presupuestario a la fecha, se ha visto en la prensa regional, los legisladores tienden hacer opinión casi fuera de la realidad y la región, no se involucran en los problemas y tratan de sacar rédito político más que resolver, se conversó con la Diputada Cicardini y ojala se logre una salida. En el análisis se acordó que es un problema que precisa replanteamiento de como se hace el gasto, hay un lastre, desconfianza, que hace que se ponga lento, la contraloría se toma más tiempos que la acción y que se haga un problema, como consejeros, se conversa sobre el tema y ver la fiscalización, los procesos, que el GORE, busque una nueva forma de abordar el gasto, el 31 no es el camino. Respecto a problemas que pasan, no por las unidades técnicas, las municipalidades, es el Estado, la negación de los sectores para recibir nuestros programas por la misma razón de incapacidad comprobada, es latamente discutida en la reunión y hay que establecer algunos puntos, se resolverá lo de los vehículos eléctricos, hacer una unión con los actores del GORE, los técnicos y ver cómo se pueden generar herramientas para acelerar y fortalecer otros subtítulos, 33 el 29 que significan resolver.

Ratificar lo que se hace y hay tanto dinero y no se tiene como gastarlo y no hay capacidad como resolver problemas básicos y no se disfruta la vida con esa

cantidad de recursos, es necesario replantear esas herramientas, se puede. En vivienda hay recursos, instrumentos, pero no se tiene quien construya las casas, es prudente visualizar los campamentos y dar solución desde la periferia para las viviendas, talvez urbanizando terrenos, para que se pueda resolver el problema. Respecto a la modificación del ORD 638, por errores y datos no interpretados aparecen cifras diferentes y se solicita que se pueda aceptar la modificación a lo presupuestado en el programa integral sobre la obesidad de adultos, el documento oficial fue votado con anterioridad.

Comisión Jurídica y Fiscalización, Provincial Chañaral, 277. Se ofrece la palabra al consejero Patricio Alfaro, para el informe de la Comisión sobre los temas: Análisis de los proyectos FNDR de la comuna de Chañaral. Proyectos PMU y PMB asignados por la SUBDERE. Avance de la propuesta del SERVIU a familias Pangue y Gutiérrez, damnificados de los aluviones 2015. Análisis entrega subsidios mantenimiento áreas verdes en la comuna. Varios. Se abordaron la situación de los proyectos FNDR presentados, como los subsidios para mantener las áreas verdes, asiste Juan José Moreno por programa mejoramiento de barrios, hay una situación sobre las familias Pangue y Gutiérrez, y lo subsidios áreas verdes. No asistió la alcaldesa de Chañaral, tampoco los profesionales de SERPLAC, solo asisten dos concejales. La cuenta es entregada por el consejero Alex Ahumada, quien fue secretario.

Informa el consejero Alex Ahumada, sobre los acuerdos logrados, señala que llama la atención que lo concejales, la alcaldesa, quien se justificó, no concurrieran a la invitación, pero el tema es por el bajo gasto de la comuna. Se ha citado 5 veces al concejo municipal para el mismo tema del bajo gasto, se da posibilidad realizar una reunión con la comisión Jurídica y Fiscalización, para esta jornada pero no hubo concurrencia de los invitados. Sobre el tema del avance de la propuesta del SERVIU a familias Pangue y Gutiérrez, damnificados de los aluviones 2015, se acogió lo señalado por el SERVIU, como una solución para las familias afectadas, sin embargo se precisa conversar entre ellos. En relación a los proyectos PMU y PMB asignados por la SUBDERE, se manifiesta un agradecimiento, señalan que se trata de un buena herramienta respecto a los recursos que llegaran a la comuna.

Acuerdos

Se acuerda convocar a una nueva reunión en forma trimestral con invitación a las Divisiones del GORE, insistir en la asistencia de la alcaldesa y de los concejales. Solicitar el acuerdo del Pleno para Oficiar a la alcaldesa de Chañaral por el proyecto reposición y mejora de la plaza de Armas, sus obras están aparentemente paralizadas. Lleva dos semana sin avances, sin trabajadores, sin máquinas, y no hay movimiento de obras. Que se informe a los consejeros la respuesta a los Oficios que se envían, en este caso a la Municipalidad de Chañaral.

Consejero Patricio Alfaro asistió el consejero Hugo Bugueño, se considera una visita de la comisión Jurídica a todas las comunas y en una próxima reunión invitar al Jefe de División Williams García. Solicita oficiar a la Municipalidad de Chañaral.

Se llama a votación por oficiar a la Municipalidad de Chañaral.

Acuerdo.

Aprobar oficiar a la Ilustre Municipalidad de Chañaral, con la finalidad de que informe el estado del proyecto respecto a la reposición y mejoramiento de la Plaza de Armas de dicha comuna.

Votación: 15 votos, unánime.

Comisión Deportes, 278. Informa sobre los temas tratados el presidente de la comisión, consejero Patricio Alfaro: Análisis en relación al campeonato Nacional de fútbol CANADELA, sub 35 a desarrollarse en la ciudad de Copiapó. Análisis del viaje a Calama, rama de basquetbol ladys Copiapó. Presentación Kyokushin Karate Copiapó. Se informa sobre la reunión de la Comisión de Deporte, para tratar los siguientes puntos: "Análisis en relación al Campeonato Nacional de Fútbol CANADELA SUB 35 a desarrollarse en la ciudad de Copiapó". "Análisis viaje a Calama, Campeonato Nacional de Basquetbol Ladys rama CANADELA Copiapó sub 60 y más" "Presentación Kyokushin Karate Copiapó" Participaron en esta reunión, la y los Consejeros que conforman esta comisión, su presidente, Patricio Alfaro, oficio de secretario (S) Javier Castillo, junto a la y los CORE: Daniela Quevedo; Georgette Godoy, y Alex Ahumada. El Presidente de la comisión, da el saludo a la y los COREs presentes, como así también a la secretaria ejecutiva. Junto con agradecer la presencia de las y los invitados: Invitados del GORE: Ema Albanes, Jefa de División de Desarrollo Social, la profesional de la misma división Ivon Julio. Dirigentes Deportivos: Delegado Regional CANADELA, Pedro Ramos. Dirigentes Asociación de Fútbol Viejos Crack de Copiapó: Raúl Navarro, Juan Saldías, Pedro Palacios, y José Tapia Club Deportivo Juventud Unida: Gerardo Claro Presidente. ASOCIACION DE Fútbol CANADELA Chañaral: Jairo Carvajal. Agrupación Inter empresas ENAMI: Guillermo Reinoso Presidente (s). Súper Ladys Basquetbol CANADELA: Ema Arias. Club Deportivo y Cultural Espíritu de lucha Karate: Pedro Araya. En la reunión, se recibirá cuenta de la y los dirigentes deportivos, en razón de los tres puntos de tabla, los que plantean: Análisis en relación al Campeonato Nacional de Fútbol CANADELA SUB 35 a desarrollarse en la ciudad de Copiapó. Ante el planteamiento del Club Juventud Unida, equipo campeón regional CANADELA sub 35 del año 2021, de apoyo para la realización del campeonato Nacional de la División en nuestra Región, presentada al Gobernador Regional, en carta de fecha 4 de junio de 2022, que a la falta de respuesta del GORE el presidente de la comisión de deporte, con fecha 21 de septiembre del 2022, solicita, al Gobernador Regional el poder realizar una reunión con los dirigentes del Club Juventud Unida, para que se de dar respuesta a la carta del 4 de junio. El Gobernador accede y la reunión se materializa al día siguiente de fecha 22 de septiembre, en la cual el GORE se compromete a buscar los mecanismos para apoyar la solicitud. En la presente reunión, se suma a los requerimientos presentados por el club Juventud Unida y apoyado por CANADELA; Asociación de Fútbol viejos crack, Club de fútbol Chañaral, la solicitud de este último, para resolver la logística, el traslado del equipo club Chañaral el cual también está convocado a participar en este campeonato por el hecho de ser el equipo Campeón Regional 2022, CANADELA Sub 35. Análisis viaje a Calama, campeonato nacional de basquetbol Ladys rama CANADELA Copiapó sub 60 y más. Del 14 al 16 de noviembre se realizará en Calama el campeonato nacional CANADELA sub 60, siendo el principal obstáculo para la representación de Atacama, el traslado. Las capacidades orgánicas y logísticas, como ya se mencionó, desde el voluntarismo en la gestión, logran hitos tan importantes como el cuadrangular que realizaran en Copiapó, en el cual participaron Calama, Antofagasta, Iquique y Copiapó, más se agotan los recurso que permitan llegar al nacional. Presentación Kyokushin Karate Copiapó. El cuadro y relato es el mismo, sin apoyo ni política pública, solo voluntad y espíritu emprendedor, tenemos dos figuras de renombre internacional, en una disciplina no federada, como lo es el Karate, pero de gran interés por su exigencia deportiva. Se cruzan dos desafíos, uno, mundial en abril del 2023 en Japón y otro americano, en el mes de noviembre 2022, en el cual nuestros dos representantes tienen el desafío de defender el título. La realidad económica obliga, a focalizar la participación en cualquiera de los dos pero no en los dos, pues los costos para ello son inalcanzables.

Expuestos y abordados los temas con una ronda de consultas, sugerencias y opiniones de los CORE de la comisión, despejadas estas, se agradece y libera a los dirigentes, para en conjunto con la división de desarrollo social del GORE, generar las conclusiones y acuerdos de la comisión, en relación de lo planteado por las organizaciones deportivas. Las y los consejeros de la comisión llegan a las siguientes conclusiones: Ante la exposición del delegado regional de CANADELA, en razón de lo voluntarioso de todas las gestiones que se deben realizar, en pos de generar deporte, con una falta de recursos tanto en infraestructura como económicos, hacen que en el año 2012 CANADELA delegara la participación en campeonatos nacionales de fútbol en los clubes campeones, pues ellos tenían más posibilidades de gestionar apoyos solidarios, al no existir una política pública.

Se necesita tomar referencia de otras regiones y en particular de Arica, en la cual fueron testigos de la activa participación y apoyo de las autoridades políticas, del GORE y Municipales, que han generado programas de apoyo concreto que dignifican el deporte. Esta exposición viene a reforzar la cuenta entregada en el pleno N° 16 por el Presidente de la Comisión de Deporte en razón a su participación en el Campeonato Nacional CANADELA Post 50, organizado por la Asociación Deportiva Local de los Trabajadores de Chile y CANADELA, en la ciudad de Arica, desde el 11 al 14 de Agosto 2022. Si tomamos en consideración que en diciembre está nominado Chañaral como sede del nacional sub 45 y que las condiciones logísticas de alojamiento son muy complejas por la saturación del mercado, por mineras y fotovoltaicas, con ausencia de política pública, el desafío crece sobrepasando las capacidades y el voluntarismo no es suficiente. El honor que implica, para cualquier deportista, la representación de su territorio, se convierte en horror ante las complejidades que genera la ausencia de apoyo, más aun cuando clubes históricos les toca representar con la plena conciencia que son la alternativa que referencia a una Juventud vulnerada y carente de oportunidades, a los cuales quisieran entregar triunfos que motiven, pero la concentración por las metas deportivas no es absoluta cuando no tiene medios que así lo permitan. Sin duda que la mejor política pública de Salud y contra la delincuencia, es el fomento de la actividad deportiva con el arraigo popular que tiene el fútbol, más se debe materializar en programas concretos y contruidos desde quienes disponen de su tiempo y voluntad para generar mejores condiciones a la práctica deportiva en los territorios. Esta política debe irse forjando desde la base, con pequeños gestos como el reconocimiento a las figuras más destacadas que generan referencia, ya sea en los diversos campos deportivos y la gestión dirigencia, hasta la disputa de los espacios y materialización de infraestructura, emplazando al mundo público y privado. El ejemplo de ENAMI y la disponibilidad de su complejo deportivo deben ser referente para la empresa privada que cuenta, también con complejos deportivos que pueden poner en disposición para eventos de carácter nacional. Muchos son los diagnósticos de la realidad deportiva de la región, ya es tiempo de pasar a la soluciones de estas con una política regional concreta y participativa, que haga de las buenas voluntades, que todos profesan, hechos y obras tangibles. Los mecanismos del GORE son limitados pero pueden apoyar con los FNDR 7% en programas, los cuales demandan tiempos administrativos complejos y actos administrativos prolijos que eviten las acciones de los órganos contralores. Lo que nos llama a mejorar la comunicación con las organizaciones y direccionar la toma de decisiones.

En razón de estas conclusiones se acuerda.

1. Se acuerda un voto político de apoyo al mecanismo que resuelva la solicitud de cooperación logística para el campeonato nacional CANADELA sub 35 a realizarse en Copiapó.
2. Generar encuentros con más ramas deportivas, para perfeccionar las actuales herramientas hamadas del 7% FNDR, profundizando en sus bases.
3. Quedar atentos a la formulación del GORE, por la división de desarrollo social, en razón de formular un programa que asegure, en forma más estructural, el apoyo en la línea del deporte como interés regional.

Consejero Patricio Alfaro, se efectuó una votación y no fue aceptado por el tema jurídico para buscar una vía de financiamiento para este campeonato y debemos como autoridades comprometernos más en el deporte, todos los años, habrá organización no solo fútbol está el pádel, el programa solo se financia con aportes de apoderados se precisa más el financiamiento para el deporte, y por ello se crea la comisión de deportes, se pide que los consejeros tengan más compromiso con el deporte que es fundamental, hay un seleccionado que va a Paraguay, que representa a Chile y a la región, son temas complicados y se debe ver un mecanismo para financiar los diferentes torneos con el 7 %, hay un proceso de clasificatorias, con eliminatorias provinciales, Tierra Amarilla versus Copiapó.

Se ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo de CORE, Jorge Vargas, para las ratificaciones e invitaciones.

Acuerdo.

Se ratifica las siguientes invitaciones:

- 1) Ratificación de la presencia de la consejera, Fabiola Pérez Tapia, a la invitación realizada por el comité de Agua Potable Rural (APR) de la localidad de Domeyko, dicha actividad fue realizada el día 29 de septiembre.
- 2) Ratificación de Roberto Alegría, consejero de la Provincia del Huasco, el día 29 de septiembre a la tercera reunión del comité de Desierto Florido. Además asistió a la reunión de coordinación con la delegación chilena que va a las Olimpiadas en la ciudad de Tucumán, República Argentina
- 3) Ratificación de los consejeros Hugo Bugueño, Gabriel Mánquez, Javier Castillo, Fabiola Colman y Daniela Quevedo a una reunión referente a la ejecución presupuestaria jueves 29 de septiembre.
- 4) Ratificación de Patricio Alfaro Morales, el día 26 de septiembre, al Estadio La Caldera, comuna de Caldera.
- 5) Ratificación de Gabriel Mánquez Vicencio, el día 23 de septiembre del presente, a la ciudad de Copiapó a una reunión sostenida con el Administrador Regional y el Gobernador, la cual se realizó en la ciudad de Copiapó.

Votación : 15 votos, unánime.

Invitaciones. Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones:

- 1) Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de la Araucanía, invita al seminario "Escasez Hídrica Mundial, Situación Actual y Lecciones Aprendidas", el cual se realizara el día viernes 07 de octubre del presente, a partir de las 09:00 am, en Diego Portales 854, piso 6 acceso por Galería Comercial, ciudad de Temuco.
- 2) Miguel Vargas Correa, invita a la capacitación de Nutrición Deportiva Infantil, "Programa Deportivo municipal 2022", el cual fue financiado por el concurso F.N.D.R 7%, correspondiente al año 2022, el cual se realizara el día 13 y 14 de octubre en el Estadio Municipal Nelson Rojas, ciudad de Vallenar.
- 3) Invitación realizada por Nicolás Cataldo Astorga, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, a la reposición del edificio consistorial de la comuna de Chañaral, la cual se realizara el día viernes 21 de octubre, a medio día, en dicha localidad.

4) Invitación de la Ministra de Minería, Marcela Hernando Pérez, y Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional, a la entrega de beneficios del "Programa Apoyo Productivo para la Pequeña Minera", el cual fue financiado con recursos del F.N.D.R. Dicha actividad se realizara el día jueves 06 de octubre a las 11:30 am, en la Asociación Minera de Copiapó, ubicada en la calle Atacama N°740.

5) Miguel Vargas Correa, invita al proyecto "Atención kinésica y podología para Adultos Mayores del Programa Carácter Social de Rehabilitación de Drogas y Medio Ambiente", el cual financiado por la glosa del 7%, F.N.D.R, del año 2022. La cual se realizó el día 07 de septiembre del 2022 en la sede social Junta de Vecinos, las canteras ubicada en calle Miguel Berizzo N°814, Población Las Canteras.

6) Invitación de Miguel Vargas Correa, al proyecto "Seminario de Prevención de Violencia en el Pololeo", el cual es financiado por la glosa 7%, del año 2022. Esta actividad se realizara el día martes 11 de octubre del presente, en dependencias del Liceo Japón, comuna de Huasco a las 09:45 am.

7) Invitación de cierre al proyecto FIC "Huella Genética", la cual se realizara el día 05 de octubre del 2022, en dependencias del Museo Mineralógico, de la Universidad de Atacama, a las 10:00am.

8) Invitación de Miguel Vargas Correa a la actividad "Encuentro de las Artes", el cual es financiado mediante la glosa 7%, del F.N.D.R y cuya actividad se realizara el día 8 de octubre a las 10:00am, en la población Hermanos Carrera de la ciudad de Vallenar.

Votación: 15 votos, unánime.

Varios.

Consejera Georgette Godoy, manifestar preocupación por una organización Estrella de Luz, por el cáncer de mamas, es un tema oncológico, en el hospital no hay especialistas y no hay tratamiento, existen derivaciones para casos graves a otras regiones, La Serena, Antofagasta o Santiago.

Como se puede concientizar a las comunidades en el mes de octubre señalado como el mes de cáncer.

Consejera Fabiola Pérez, esta agrupación considera integrar a mujeres de la región, una paciente de hospital de la comuna de Vallenar, señala que urge la necesidad de visibilizar lo que les afecta y ver una instancia a través de Salud, del CORE, como Provinciales Unidas, para escuchar a las pacientes críticas y agravadas, hay una doctora venezolana y ella viajo su país y no ha regresado, la calidad de vida es impactada y la situación emocional es grave por enfrentar el cáncer, se está atento para trabajar con la Comisión de Salud que está nominando directiva, y que este sea el espacio para llamar a las autoridades y enfrentar como región esta situación. Se pretende generar un camino del cáncer por el impacto, no solo de la salud hay otras dimensiones en los entornos de las familias que son parte de las comunidades.

Consejero Omar Luz, la verdad es que el cáncer es un flagelo a la salud, al individuo a la familia a todos, lo conversaba con la Directora de Medicina en el hospital por tema especial, hay un vínculo, a la doctora que se señala, tuvo que viajar a Venezuela por tema familiar y le retuvieron el pasaporte y por ello están abandonadas las pacientes, la situación le sobre pasa y hoy el hospital no es capaz de resolver este tipo de medicina. El oncólogo es una parte, es un equipo mayor, anatopatólogo, tecnólogos, es toda una gama para poder solucionar problemas, no se puede pensar a futuro en el gran edificio a construir si no es primero el formar profesionales, se plantea que el proyecto tenía que armarse para recién trabajar el tema, la verdad es la preparación mínima de tres años iniciando desde hoy como se puede instar a que se agregue al Servicio de Salud de Atacama, los cargos para dar impulso, que se tenga la posibilidad de algo mejor.

Consejero Igor Verdugo, no se mantiene tratamiento de forma permanente por falta de oncólogo hay que buscar una solución con los actores, esto es alarmante, incluso en este hemisferio, el hermano de consejero Alfaro está con esta enfermedad y es desalentador que se debiera tener, como se ha hecho en otras oportunidades, el colaborar, por lo tanto se debe tener un convenio de trabajo con la Fundación Arturo López Pérez. La formación de profesionales es compleja, el cáncer avanza y si no se tiene una atención oportuna el desenlace es fatal, los invito a conversar, un convenio con la FALP, para una solución, solucionar en parte, ver si podemos ayudar al regreso de esta profesional venezolana, son las familias las más perjudicadas. Ver la posibilidad de una solución con la Fundación, conversar con las universidades para ver lo de los médicos extranjeros que lamentablemente le cuesta validar su título y el tema es delicado, que afecta a muchos. Un hermano falleció a los 31 años, hoy se debe ver como derivar al hospital del cáncer en Santiago, son personas con familias. Verlo con el Ministerio de Salud, como podemos traer de regreso al médico que atiende en la región.

Consejero Javier Castillo, se sostuvo una reunión de la comisión provincial Copiapó, así lo marco al consejera Georgette Godoy, el centro oncológico esta para el 2026 según lo informado y el tema de los profesionales es a largo plazo y se plantea como un vía de solución el traslado de pacientes a través de Antofagasta o Santiago y se resuelva que la Comisión Salud es la que tiene que ver y así lo han solicitado los directores médicos y a futuro traer médicos será un tema por la habitabilidad de los médicos y es una situación. Qué pasa con el terreno del regimiento es un espacio con vocación de salud, en razón de la resolución se ha conversado con el General de Ejército, es de pasar y pasar es decir, entregar un regimiento armado, algo se ha conversado, convocar a Bienes Nacionales y al MINVU y avanzar en la temática. Atacama es una región minera pero no va a durar toda la vida y es una inversión.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, hay un punto sensible, la logística, es disponer y trabajar desde la Comisión de Ordenamiento para ver cómo se transa con el problema de estas personas que viven con cáncer terminal, se ha gestionado ambulancia, pero hay más casos particulares, el tema logístico y como gestionar disponibilidad vehicular de ambulancias.

Hay ambulancias rojas son particulares y ver alternativas, hay casos terminales y ver como se dignifica la vida de estas personas

Hoy está el caso de la doctora venezolana es un tema, y hay una paciente que desea exponer en el CORE su caso particular y ver cómo estas personas viven su enfermedad.

Consejero Patricio Alfaro, de mi familia somos 5 hermanos, han fallecido tres de cáncer, converse con un médico y fue enfático hay cero posibilidad, tiene un cáncer pulmonar, es mi único hermano, previa conversación, dijo que tratara de buscar a alguien en Antofagasta para ver en el Instituto y mi hermano lleva un mes y se he conversado con varias personas y no he tenido solución, mi hermano esta postrado con tramadol, tengo una receta, tramadol y paracetamol y la farmacéutica del hospital me dijo que debía comprar el tramadol, es un tema cercano hay gran cantidad de personas por estas enfermedades, hay que ver la posibilidad de traer a la doctora Bermúdez, que es una eminencia, apelo a que nos pueda ayudar y que mi hermano pueda estar en una cama digna en Antofagasta, se le brinda atención pero sin asistencia médica, es un tema terrible, se valoran las ideas y se espera una recuperación.

Consejera Daniela Quevedo, muy breve, el tema de traslados se habla del centro oncológico se fue enfático en la presentación de servicios y ambulancias y es insólito que el hospital debe hacer convenios para los traslados, los pacientes deben esperar después del alta, puesto que no tiene movilización y pueden esperar todo el día, cuesta pensar en lograr tener ayuda en cuanto a traslados, el hospital no tiene resonador y es urgente, son necesidades principales y se debe continuar trabajando estos temas para dar dignidad como solución.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, me estaban comunicando que la paciente de la que hablo, ha fallecido, es una alerta, está la voluntad pero hay que sumar fuerzas para avanzar en este mal, para dignificar la vida de las personas, es misión de este cuerpo colegiado.

Consejero Igor Verdugo, la pandemia nos llevó a varias cosas, pero hay que solicitar la dotación de cargos para choferes y podemos ganar mucho, compramos maquinaria pesada hay que reforzar las ambulancias, es un sentimiento de las personas, no hay especialistas y se debe considerar una ambulancia para el traslado de los pacientes, es un problema enorme, no lo que tiene que ver cómo funciona la salud, lo mismo en salud primaria, hay problemas pero debemos entregar soluciones, quizás las instituciones de salud están sobrepasadas, debemos ver como desde el CORE solucionamos el tema familia, hay algo para generar convenios con los Gobiernos Regionales en Santiago y Antofagasta, para la colaboración entre Gobiernos Regionales, pero muchas veces las familias de escasos recursos deben dejar al paciente solo en otras regiones.

Presidente del CORE Miguel Vagas, hay que ser bastante cautos, hay cosas que podemos hacer, el reforzamiento depende del servicio, lo que se hace es ayudar las listas de espera a través de programas, como el programa Desafío de Chile, rodilla y vesícula, se aborda con la UDA, especialistas médicos, se está en proceso de elaboración, no es simple implementarla, pero se accede a las decisiones y se resuelve hacia adelante, es la Facultad de Medicina, el 2025 egresan los primeros estudiantes y se espera que apoyen como especialistas y poder desde el GORE como colaborar pero es a 6 años más. Lo de los convenios hay que explorarlo con la FALP o bien explorar entidades privadas, ver la posibilidad de contratar servicios, para acompañamiento en la región u otra región, se puede analizar, el tema es de cuidado y es interesante generar conversaciones con las fundaciones y ser muy responsables, para no comprometer lo que no se puede abordar. La compra de equipos emana del Servicio de Salud, ni siquiera los hospitales pueden comprar, todo se canaliza a través de salud y todos quieren ir un poco más allá pero no se puede, ir más rápido.

Consejero Omar Luz, aclarar un poco, la preparación es bastante compleja y larga, sin embargo las conversaciones tienen dos trabas importantes, el Ministerio ha sido centralista y cuando se requiere especialistas, el Ministerio hace los desplazamientos, la segunda hay que considerar que los médicos para especializarse no lo pueden hacer aquí. Los médicos hacen la especialidad y quedarse en Copiapó pero es voluntario y tenemos el amarre que se inicie la especialidad para ser médico financiado llegue a la región, son 6 años.

Presidente Miguel Vargas, es lo que se desea pagarles especialidad y que se queden en la región.

Consejero Igor Verdugo, el subdirector médico señala que lleven el tema para generar especialidad y que lleven más de 5 años en determinados servicios y como se trabaja en neurología hacer su especialidad, pero señala que es con tema de años en determinado servicio, es ver como financiamos arraigo a médicos y que queden. Hay médicos con arraigo en la región, que llegaron a la atención primaria y que se pueda financiar su especialización y que sigan viviendo en Atacama, puede ser oncología, psiquiatría. Los estudiantes de la UDA, salen el 2025, es un largo tiempo pero podemos ganar tiempo conversando con salud y ver quienes pueden quedarse por estar arraigados.

Consejero Roberto Alegría, en el punto anterior la comisión de salud tiene una gran tarea en oncología y hacer mesa de trabajo, y ver qué podemos hacer nosotros, hay un tema no solo del paciente es un tema de familia.

Deseo informar que los alumnos que participarán en la Olimpiada de Matemáticas, están ya dispuestos para el viaje, la comisión ha trabajado para que todo resulte bien, alumnos y alumnas tienen un trato especial en su presentación, buzos, mochila, zapatillas, se ha tenido la colaboración del Slep, los buses son los mejores, llevan médicos, se hará una evaluación al finalizar las Olimpiadas para conocer detalles. Hubo una reunión con los 27 alumnos de la provincia de Huasco, y los 27 de Copiapó y Chañaral, disponibles los padres, apoderados, autoridades y se han tomado las medidas para que todo resulte bien, el día 11 se abre la frontera y se espera el regreso el día 14.

Consejero Patricio Alfaro, el punto varios es sobre el abandono de nuestra estación de ferrocarriles, convertido en vertedero de basuras y condiciones paupérrimas, por ello deseo ver cómo se puede rescatar del abandono del parte de la empresa, se hace necesario un nota a la Dirección de la empresa.

Consejero Juan Santana, tiene que ver con el desierto florido, es un evento de trascendencia y no se ha visto en el pleno ni en las comisiones, fotos sacadas por aficionados y fundamentalmente de la provincia de Huasco, flores del desierto, cada una tiene una belleza, es una cosa maravillosa, la garra de león crece en el borde costero de la provincia de Huasco, un fotógrafo de valle, esto fue un poco sorpresivo, que se establezca un parque nacional del desierto florido, más de 30 mil hectáreas, seguramente se despejaran obstáculos, es un enorme beneficio de la región, es el futuro parque nacional, hay conceptos básicos de la iniciabas, se quiere destacar, que este fenómeno, es propio y hay una iniciativa comprometida en Vallenar, crear el jardín botánico de Atacama, que se vio hace años, en realidad se entusiasmó a una comunidad, hay una carpeta con documentos, hay un diario de este jardín botánico, por envergadura, con financiamiento con FNDR, con 117 millones, hay documentos con firmas del compromiso, está planteado este tema, con la presidente Bachelet y primera etapa, fue planteado y sencillamente se archivó y se da prioridad a la corporación paleontología. Lo que se desea destacar, esta es solo una opinión, nuestro comportamiento futuro, este patrimonio cultural es importante, es para tener mejor calidad de vida, valorización del territorio, este fenómeno no se da todo el año, hacerlo todos los años es difícil, pero que sabemos que la vida está bajo tierra, y cuando cae el agua en ocasiones y surge esta maravilla. Frente este tema, dado a que no hemos sido informados por la presencia del presidente Boric, es necesario participar en esto seríamos informados, pero no se ha tenido información sobre este hecho, debemos involucrarnos, es de magnitud y definitivamente quizás sea el inicio de una etapa distinta, que sea el inicio del patrimonio trascendente de la región. En CONAF hay un proyecto sobre interpretación ambiental, el sector de parque Llanos de Challe, el borde costero podría ser por singularidad y por las cosas del borde costero, podría ser un atractivo maravilloso, hay cosas que no se han cumplido como el Jardín Botánico, fundamental es invitar al Gobernador a una reunión para ser informados por CONAF o Medio Ambiente o Educación que se informe a todos en el CORE y desde allí comenzar a construir una suerte de etapas nuevas, sin lluvias en los próximos años, no se ha tenido contacto con los escolares, hay una delegación solo una actividad, pero lo escolar esta ausenté.

Consejera Fabiola Pérez, este tema se ha conversado en la visita al INIA, y se plantea lo señalado por la diversidad de lo que significa el desierto florido de hermosas flores donde hay lugares que se manifiesta en toda su fuerza y es una revolución que se produce con las lluvias y los paisajes agrestes cambian. En la comisión Medio Ambiente y Provinciales Unidas poder atender el tema y visitar sectores donde este la mayor cantidad de flores, Los Bronces, Acceso a Quebradita y hacer una reunión en el desierto y ver la implicancia que significa el parque desierto florido ampliar la mesa desierto y otros temas a comentar en nuestras jornadas. Coincido con el consejero Santana, el valor no lo otorga una declaratoria y si hay algo que nos da identidad es el desierto.

Hay cambios y muchos de las gentes que están empoderados en este patrimonio fuera del control como seres humanos y la protección es obligación y deberes, de socializar los puntos y tener una jornada en terreno de un día.

Consejero Roberto Alegría, este es un tema único tenemos más de 200 especies y ver cómo han evolucionado insectos y esperan solo un momento de lluvias, hay un tesoro oculto bajo tierra, por ello al llegar empresas, hay problemas, hay unos lugares en la provincia de Huasco con la mayor cantidad de especies de la región y se ha conversado con CONAF, que muchas veces dejan de lado, lo que se tiene, si ustedes lo deseen puedo dar una pequeña charla, hay lugares espectaculares, hubo el año 1997, 117 milímetros de lluvia y hoy con 80 milímetros florecen las especies, con los lugares destacado, como Los Bronces, otro sector cercano a Totoral y sector de Barranquilla, donde hay un jardín multicolor, impresionante a cualquier persona le da fuerte impresión o emoción y casi llorar por la belleza del sector, es deber conocer este fenómeno único en el mundo y darle la importancia, quizás el próximo año no florezca pero hay que trabajar, ingresan buses de dos pisos con 60 pasajeros que no ven el verdadero desierto, hay que preparar gente para mostrar lo que se tiene, hoy en Vallenar los hoteles al 100 por ciento, sector costero copado, se puede ver como se convive con las flores.

Presidente Miguel Vargas, sería interesante ver cómo hacer contribuciones a esta tarea colectiva, participan varias colectividades públicas o privadas son reuniones públicas, no hay problemas y la tarea de declarar en el sector de Travesía nace desde la comisión y lo anuncia el presidente, fue desde Atacama y era preciso que sea declarado Patrimonio de la Humanidad y por ello se ha pedido tramitación urgente. Hay algo importante del Director de CONAF surge la idea de un convenio donde se puedan hacer contribuciones para las necesidades de infraestructura, y administración, el Parque Nacional necesitara apoyo por administración, mantención y fue planteado que se reflotara el proyecto del Jardín Botánico, que sorprende no haya prosperado. El punto de partida puede ser pedir a medio ambiente una presentación a provinciales unidas porque se va a ingresar un programa con una inversión de 3 o 4 áreas de investigación y protección y se debe conocer este trabajo, una propuesta robusta y se va tener un instrumento para actuar en medidas de corto y mediano plazo. Lo otro es la fiscalización no hay sanción, hoy dañar el desierto es gratis, solo una ordenanza municipal, no hay nada de sanciones mayores y por ello se emplaza a los parlamentarios para que desde el legislativo se sancione a quienes cometen faltas, es importante que el CORE se involucre y se abre un ámbito importante que contribuye a mejorar la región en el desierto más árido que tiene un valor. Hay que involucrar a los municipios trabajar como Freirina, Caldera, y hay un capítulo aparte es el tema de las basuras no puede ser posible mostrar al mundo lo que tenemos y hay muchos micro basurales y hay glosa para programas y resolverlos, impulsar un programa de mantención del territorio Atacama. Otro tema que surge es identificar otras áreas de protección y es en terreno fiscal y en Huasco es casi todo privado, pero es posible impulsar otros modos, Santuario de la naturaleza, se puede jugar con figuras de protección y hay experiencias con humedales, pero quien se hace cargo de esta áreas, se debe tener un mecanismo de administración municipal, o una fundación u otra figura, y hay glosa, se abre un ámbito y se puede promover una comisión y crear acciones, y jornadas de trabajo.

Consejero Juan Santana, este miércoles aquí en Copiapó se va a desarrollar una ceremonia de cierre de un proyecto FIC, Huella Genética del Desierto Florido, lo hace la UDA, es un importante por ser gótica del desierto florido, y no se tiene información. Pensar cómo se trabaja el patrimonio de otras regiones, Magallanes, San Pedro de Atacama y nosotros tenemos el desierto florido, podemos hacer algo maravilloso y el Gobierno Regional, como gobierno electo frente a otras autoridades designadas, por ello el GORE debe tener el liderazgo para invitar a los actores y construir lo que se hace en esta región.

Presidente Miguel Vagas, la comisión está trabajando en acciones en que todos están incluidos en el desierto florido y es la gobernanza definida para hacer los estudios, fiscalización, investigación y todo lo que se pueda programar más si es del CORE por cuanto los proyectos van a llegar al CORE.

Consejero Igor Verdugo, respecto al tema invitaciones, no llegan o no somos invitados por los municipios, menos a los de la glosa 7%, que será 8% el año próximo, se debe oficiar a las municipalidades para ver el tema de las glosas para ser invitados en forma oportuna. Es un problema y ver qué pasa con la reunión con el Delegado Presidencial y los Seremis, otra vez viene el presidente de la república, se invita solo a los seremis y la voluntad popular no se avisa, el Gobernador fue invitado horas antes, que se pueda oficiar la molestia del CORE esta es molestia en el CORE y en la región completa.

Consejera Fabiola Pérez, buscar la fórmula de comunicarse con toda las instancias, muchas veces no somos invitados y son las redes sociales donde aparecen las ceremonias y olvidan que lo proyectos son aprobados en el CORE y luego nos olvidan.

Presidente Miguel Vargas, llama a votar Oficiar al Delegado Presidencial, por las invitaciones y por las glosas, es la División de Presupuesto donde deben hacer llegar invitaciones al CORE

Se llama a votación Oficiar al Delegado por falta de invitación por visita del Presidente.

Acuerdo.

Aprobar oficiar al Sr. Delegado Presidencial Regional manifestando la molestia del Cuerpo Colegiado por la falta de información respecto de la visita presidencial.

Votación: 15 votos, unánime.

No hay otros puntos a tratar en Tabla, se cierra la Sesión Ordinaria N° 019 a las 18:50 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA